

**UNILASALLISTA  
IES 2820**

**POLÍTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

De acuerdo con lo establecido en la página 9 del [Proyecto Educativo Institucional](#)

**Consejo Directivo  
Acta 03**

**Acuerdo CD – 01 de 24 de noviembre de 2021**

**POLÍTICAS DE GESTIÓN:** en el numeral: 3.2.4 del PEI

La gestión institucional está orientada por las siguientes políticas:

- La definición de una estructura organizacional ágil y eficiente.
- El desarrollo de un modelo administrativo basado en la gestión de proyectos y procesos.
- La articulación de los procesos de planeación, ejecución y evaluación.
- La participación de los diferentes estamentos universitarios en los organismos de dirección y asesoría institucional.
- La asignación y manejo eficiente de los recursos dispuestos para el desarrollo de las funciones sustantivas.
- La implementación de procesos de selección, inducción, evaluación y formación del talento humano de acuerdo con las competencias definidas.
- La implementación de estrategias que faciliten el ingreso a los programas académicos de los más necesitados.
- El reconocimiento a las ejecutorias académicas, administrativas, culturales y deportivas.